

MANIFIESTO por un Territorio Regenerativo

UNIDOS/AS POR EL FUTURO DE NUESTRAS COMARCAS



TERRITORIO REGENERATIVO

Julio 2022

Un Territorio Regenerativo

En esta década, organismos internacionales como las Naciones Unidas y la Unión Europea promueven políticas para ayudar a combatir la crisis global. Entre ellas se encuentran iniciativas como la “[Agenda 2030](#)” y la “[Década para la Restauración de Ecosistemas](#)”, promovidas por la ONU o el “[Pacto Verde](#)”, promovido por la Unión Europea, con programas como “[De la Granja a la Mesa](#)” y la “[Estrategia para la Biodiversidad 2030](#)”.

Para dar respuesta a estos llamamientos necesarios para asegurar el futuro de nuestras comarcas, las administraciones, asociaciones, colectivos, entidades y personas firmamos el presente Manifiesto

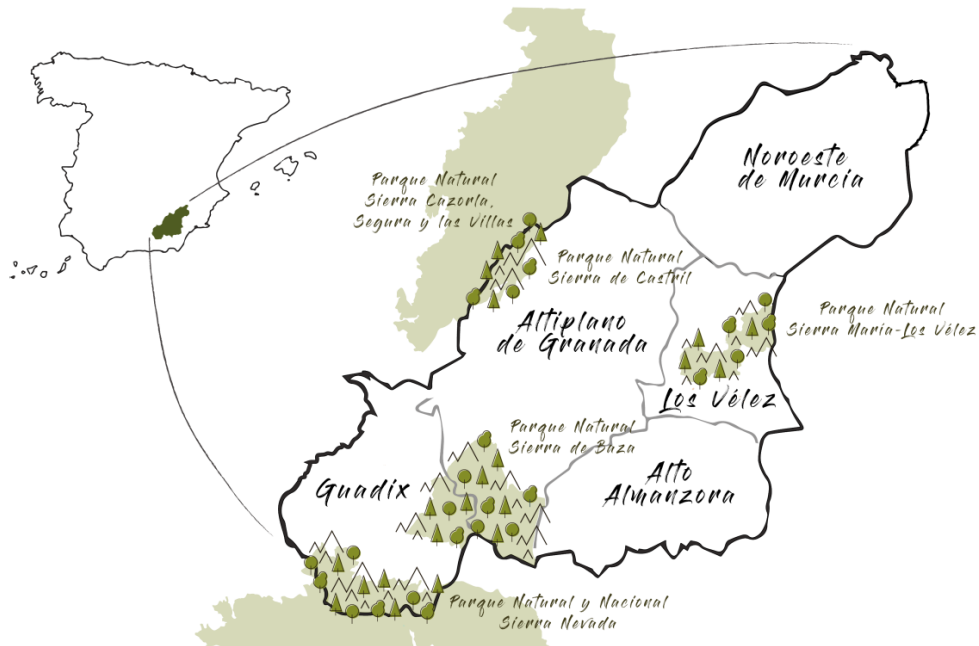
por un Territorio Regenerativo, para la mejora y el desarrollo de nuestros pueblos.

Un territorio regenerativo es un territorio en proceso de revitalización natural, social y económica donde el ser humano genera un impacto positivo con sus acciones.

Unidos/as bajo este Manifiesto reforzamos nuestra capacidad de abordar la crisis global y obtenemos una herramienta territorial para acceder a ayudas nacionales e internacionales dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fijados por las Naciones Unidas y respaldados por la Unión Europea.



Territorio AIveIAI



1. Los pueblos del Altiplano de Granada, Guadix, Los Vélez, Alto Almanzora, y el Noroeste de Murcia (de aquí en adelante “El Territorio”), nos unimos para reconocer nuestra identidad, singularidad y valores naturales, culturales y sociales.
2. Nos distinguimos como Territorio Regenerativo poniendo en valor lo que nos vincula: paisaje, costumbres, climatología, tradiciones, artesanía, gastronomía, cultura, patrimonio inmaterial y una forma de vida rural que nos identifica y nos une bajo un mismo ecosistema.
3. Reconocemos que en nuestro paisaje agrario de secano y vega tradicional, con una alta biodiversidad y valor social, se produce bajo condiciones climáticas cada vez más limitantes.
4. Colaboramos con la mitigación de la crisis global produciendo alimentos sanos, con una baja huella hídrica y una alta capacidad de fijación de carbono en el suelo. Nuestro territorio representa la mayor extensión de almendro ecológico del mundo junto con otros cultivos como el olivo y el cereal.
5. Nuestras comarcas tienen condiciones excepcionales para repoblar el territorio y generar resiliencia local mediante la agricultura y ganadería regenerativa, y el emprendimiento respetuoso con el paisaje.
6. Nuestro territorio es más regenerativo que muchas otras zonas debido al reducido gasto energético e hídrico de nuestra producción agrícola, sostenida por una economía familiar generalmente agraria y en minifundio.
7. Ponemos en valor nuestra tierra como riqueza fundamental y dignificamos el trabajo de agricultores y ganaderos como guardianes de la misma.
8. El desafío de la desertificación y el abandono rural es común en nuestro territorio y necesita que actuemos de manera coordinada y participativa, promoviendo la regeneración y revitalización de nuestras comarcas mediante la restauración de nuestro paisaje.

Desafíos a los que nos enfrentamos

Datos como son el descenso del 14% de la población en el Altiplano de Granada entre 2011 y 2021, el aumento de la temperatura de 1°C en Andalucía entre 2007-2015 y una

pérdida media de suelo que supera las 21 toneladas por hectárea/año; ponen en perspectiva la necesidad de trabajar unidos/as para afrontar estos retos.



Son grandes desafíos que nos afectan a todos/as, independientemente de nuestras afinidades. Por todo ello, manifestamos nuestro compromiso de unir nuestras comarcas, bajo la identidad “Territorio

Regenerativo”, con la finalidad de generar estrategias y realizar acciones regenerativas beneficiosas para el Territorio centrándonos en tres ejes: sociedad, paisaje y economía.

Declaración de intenciones

Mediante la firma de este Manifiesto, de cara a generaciones presentes y futuras, declaramos nuestra intención de:

- **Mantener protegido y vivo el territorio** que une a todas nuestras comarcas.
- **Potenciar** una identidad que favorezca el **orgullo de pertenencia** y el arraigo a nuestro territorio por parte de todas las personas que viven y trabajan en él.
- **Fomentar espacios de diálogo participativo** entre todos/as los/as agentes sociales implicados **para co-crear estrategias que mejoren la calidad de vida de las personas** y dar respuesta a los desafíos sociales.
- **Regenerar nuestras comarcas** usando **prácticas ganaderas y agrícolas que combatan la erosión y la desertificación**, favoreciendo la restauración de suelos, la cosecha de agua y el fomento de biodiversidad.
- **Gestionar** nuestros **recursos hídricos** de forma **sostenible y regenerativa**.
- Colaborar unidos/as desde todos los ámbitos y sectores de la sociedad, **creando casos de negocio que revitalicen la economía, fijen población y restauren nuestro paisaje**.



Por tanto, en concordancia con los llamamientos de la ONU y la UE, invitamos a ayuntamientos, entidades, asociaciones y personas de los municipios que componen nuestro Territorio, a formar parte de este Manifiesto por un Territorio Regenerativo. Unidos/as por la regeneración de nuestros pueblos.

Firma el Manifiesto por un Territorio Regenerativo

Desde la Fundación Aland, en colaboración con la Asociación AIVelAI, nos comprometemos a promover acciones regenerativas en consonancia con los valores de este Manifiesto. (Ver ideas y propuestas regenerativas en el Anexo.)

Invitamos a todos los Ayuntamientos que se encuentran dentro de los 79 municipios que integran el Territorio, a la aprobación de este Manifiesto en el Pleno de su Ayuntamiento.

Asimismo, invitamos a aquellas entidades, asociaciones y ciudadanía en general, que quieran participar en el cambio necesario para conseguir un territorio más regenerativo y próspero, se sumen a este manifiesto.

Unidos/as frente a los desafíos comunes somos más fuertes.



Promueven

Fundación Aland y Asociación AIVelAI.

Para registro de firma

Mandar un correo a fundacionaland@gmail.com

Incluyendo:

Entidad

Nombre/s

DNI

Teléfono/Email

Localidad

Comarca

[Política de privacidad](#)

ANEXO. Ideas y Propuestas para promover un TERRITORIO REGENERATIVO

Ideas y actividades encaminadas a promover la regeneración de nuestro Territorio, centrándonos en tres ejes: sociedad, paisaje y economía.

Estas ideas fueron desarrolladas durante el proceso participativo que dio lugar al nacimiento de este Manifiesto. En este proceso, que tuvo lugar el 22/06/22 en la Finca Torre Guájar participaron personas y agentes de las 5 comarcas que comprenden el Territorio.

Este Anexo al Manifiesto es un documento vivo que está disponible en la web [Territorio Regenerativo](#) para proporcionar ideas y apoyo a las organizaciones y personas que se adhieran a esta iniciativa.

Sociedad

- **Generar apoyo social, favorecer el empleo, el acceso a vivienda, tierra y ganado** para estimular a personas de todas las edades a establecerse en nuestras comarcas.
- **Incentivar a la juventud** para despertar su **interés por la vida en el territorio** y optar a empleos que ayuden a **combatir la despoblación y el abandono de tierras**.
- **Promover programas y proyectos educativos para potenciar los vínculos con el paisaje y la formación en agricultura y ganadería regenerativa.** Programas innovadores para todas las edades e intereses, reconociendo el papel fundamental de la comunidad educativa y las AMPAS para formar, concienciar, sensibilizar y motivar a la infancia y a la juventud.
- **Recuperar y poner en valor la cultura tradicional y la sabiduría ancestral del territorio.**
- **Impulsar proyectos de innovación social:** plataformas de colaboración ciudadana, espacios de escucha y diálogo entre diferentes agentes sociales.



- Revitalizar el paisaje fomentando técnicas de agricultura y ganadería regenerativa que mejoren la salud de los suelos, aprovechen el agua de lluvia e incrementen la biodiversidad.
- Mantener y potenciar la biodiversidad en terrenos agrícolas y forestales. Diversificar el paisaje creando un mosaico productivo de fincas regenerativas con distintos cultivos.
- Recuperar y poner en valor la importancia de los ecosistemas de las vegas, regadíos históricos tradicionales y protección de acuíferos.
- Proteger los árboles centenarios, las variedades locales y los cultivos tradicionales.
- Promover la sensibilización, la comunicación y la formación en materia de restauración del paisaje.



Economía

- Fomentar el desarrollo de casos de negocio respetuosos con el paisaje poniendo en valor nuestra identidad "Territorio Regenerativo".
- Dotar a nuestros pueblos de tecnología actualizada, innovación y formación sobre temas regenerativos: banco de maquinaria, ciclos de formación y/o escuela de agricultura y ganadería regenerativa.
- Fomentar políticas públicas de apoyo a la ganadería y agricultura regenerativa.
- Fomentar la producción, transformación, comercialización y el consumo de productos procedentes de prácticas regenerativas.
- Dotar a nuestros pueblos de infraestructuras energéticas que permitan la máxima autonomía y resiliencia.

Entidades promotoras del Manifiesto

Promueve Fundación Aland y Asociación AlVelAl.

FUNDACIÓN ALAND

Trabaja para impulsar iniciativas de regeneración del paisaje a través de los 4 Retornos, que luchan contra el cambio climático, la degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad, y la falta de oportunidades en el medio rural de la Península Ibérica.



ASOCIACIÓN ALVELAL

Promueve la regeneración del paisaje de su territorio a través de la restauración de ecosistemas, la agricultura regenerativa y la dinamización económica. Así como concienciar que la ecología y la economía deben ir de la mano para el desarrollo sostenible de su tierra.

Dentro del proyecto Bioregional Weaving Labs que impulsan Commonland, Ashoka y Presencing Institute.

COMMONLAND

Iniciador, catalizador y facilitador de iniciativas de restauración a gran escala y a largo plazo, tiene la misión de transformar los paisajes degradados en ecosistemas y comunidades prósperos, basándose en la filosofía 4R3Z20A.



COMMONLAND



ASHOKA

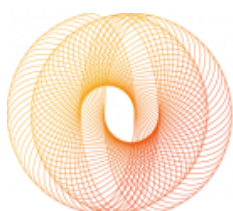
Identifica, conecta y acompaña a los líderes de la innovación social. Con el propósito de lograr que todas las personas sean conscientes de su poder para mejorar el mundo, y lo utilicen. Aprendiendo de sus modelos centrados en la activación de personas como agentes de cambio.

PRESENCING INSTITUTE

Desarrollador de la Teoría U como un marco de cambio y un conjunto de metodologías que han sido utilizadas por miles de organizaciones y comunidades de todo el mundo para abordar nuestros retos globales más acuciantes.



**PRESENCING
INSTITUTE**



**THE
WEAVING
LAB**

**DRAWDOWN
EUROPE** | research
association

Entidades ya adheridas al Manifiesto

FUNDACIÓN SAVIA

Promueve y coopera en el desarrollo social, económico, patrimonial, paisajístico y cultural, para mejorar la calidad de las personas que viven en el entorno rural.



Inspiration
4 Action

INSPIRATION 4 ACTION

Iniciativa movilizadora y promotora de proyectos de restauración natural a través de la inspiración y el arte como motores de transformación.

GDR ALTIPLANO DE GRANADA

Actuando en las comarcas de Baza y de Huéscar, pretende servir de núcleo de convergencia y representación de todas las instituciones, entidades y agentes, tanto públicos como privados, interesados en el desarrollo integral de sus municipios.



Ayuntamientos ya adheridas al Manifiesto



AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR



AYUNTAMIENTO DE CHIRIVEL



AYUNTAMIENTO DE HUESCAR



AYUNTAMIENTO DE BENAMAUREL



AYUNTAMIENTO DE LAROYA



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LAS TORRES



AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE DON FADRIQUE



AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE DON FADRIQUE

Política de privacidad

1. INFORMACIÓN AL USUARIO

¿Quién es el responsable del tratamiento de tus datos personales?

Fundación Aland es el RESPONSABLE del tratamiento de los datos personales del USUARIO y le informa de que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD).

¿Para qué tratamos tus datos personales?

Para mantener una relación comercial con el usuario. Las operaciones previstas para realizar el tratamiento son: Remisión de comunicaciones comerciales publicitarias por e-mail, fax, SMS, MMS, redes sociales o cualquier otro medio electrónico o físico, presente o futuro, que posibilite realizar comunicaciones comerciales. Estas comunicaciones serán realizadas por el RESPONSABLE y estarán relacionadas con sus productos y servicios, o de sus colaboradores o proveedores, con los que este haya alcanzado algún acuerdo de promoción. En este caso, los terceros nunca tendrán acceso a los datos personales. Realizar estudios de mercado y análisis estadísticos. Tramitar encargos, solicitudes, dar respuesta a las consultas o cualquier tipo de petición que sea realizada por el USUARIO a través de cualquiera de las formas de contacto que se ponen a su disposición en la página web del RESPONSABLE. Remitir el boletín informativo online, sobre novedades, ofertas y promociones en nuestra actividad.

¿Por qué motivo podemos tratar tus datos personales?

Porque el tratamiento está legitimado por el artículo 6 del GDPR de la siguiente forma: Con el consentimiento del USUARIO: remisión de comunicaciones comerciales y del boletín informativo. Por interés legítimo del RESPONSABLE: realizar estudios de mercado, análisis estadísticos, etc. y tramitar encargos, solicitudes, etc. a petición del USUARIO.

¿Durante cuánto tiempo guardaremos tus datos personales?

Se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o existan prescripciones legales que dictaminen su custodia y cuando ya no sea necesario para ello, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la anonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

¿A quién facilitamos tus datos personales?

No está prevista ninguna comunicación de datos personales a terceros salvo, si fuese necesario para el desarrollo y ejecución de las finalidades del tratamiento, a nuestros proveedores de servicios relacionados con comunicaciones, con los cuales el RESPONSABLE tiene suscritos los contratos de confidencialidad y de encargo de tratamiento exigidos por la normativa vigente de privacidad.

¿Cuáles son tus derechos?

Los derechos que asisten al USUARIO son:

Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.

Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento.

Derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

Fundación Aland. Cjo. El Ciruelo, s/n – 04825 Chirivel (Almería). E-mail: info@fundacionaland.com

2. CARÁCTER OBLIGATORIO O FACULTATIVO DE LA INFORMACIÓN FACILITADA POR EL USUARIO

Los USUARIOS, mediante la marcación de las casillas correspondientes y la entrada de datos en los campos, marcados con un asterisco (*) en el formulario de contacto o presentados en formularios de descarga, aceptan expresamente y de forma libre e inequívoca, que sus datos son necesarios para atender su petición, por parte del prestador, siendo voluntaria la inclusión de datos en los campos restantes. El USUARIO garantiza que los datos personales facilitados al RESPONSABLE son veraces y se hace responsable de comunicar cualquier modificación de los mismos.

El RESPONSABLE informa de que todos los datos solicitados a través del sitio web son obligatorios, ya que son necesarios para la prestación de un servicio óptimo al USUARIO. En caso de que no se faciliten todos los datos, no se garantiza que la información y servicios facilitados sean completamente ajustados a sus necesidades.

3. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Que, de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el RESPONSABLE está cumpliendo con todas las disposiciones de las normativas GDPR y LOPDGDD para el tratamiento de los datos personales de su responsabilidad, y manifiestamente con los principios descritos en el artículo 5 del GDPR, por los cuales son tratados de manera lícita, leal y transparente en relación con el interesado y adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con los fines para los que son tratados.

El RESPONSABLE garantiza que ha implementado políticas técnicas y organizativas apropiadas para aplicar las medidas de seguridad que establecen el GDPR y la LOPDGDD con el fin de proteger los derechos y libertades de los USUARIOS y les ha comunicado la información adecuada para que puedan ejercerlos.

Para más información sobre las garantías de privacidad, puedes dirigirte al RESPONSABLE a través de Fundación Aland. Cjo. El Ciruelo, s/n – 04825 Chirivel (Almería). E-mail: info@fundacionaland.com



TERRITORIO REGENERATIVO